

Ilustre Colegio de Abogados de Lima  
Comité Electoral



**RESOLUCION ELECTORAL N° 012-2019-CAL/CE**

**Miraflores, 04 de noviembre del dos mil diecinueve. -**

**VISTOS**, en sesión del Comité Electoral, habiéndose advertido errores subsanables al no haber publicado las listas completas de pre-candidatos a miembros de Junta Directiva del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

**CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO.-** Que, el Estatuto del Ilustre Colegio de Abogados de Lima señala que el Decano preside la Junta Directiva, la misma que se inscribe en forma conjunta.

**SEGUNDO.-** Que, de acuerdo a nuestra norma estatutaria y el Reglamento de Elecciones 2019, el Comité Electoral es el encargado de organizar, dirigir y cautelar el proceso para la elección de los delegados a la asamblea, Decano, Junta Directiva y Junta de Vigilancia.

**TERCERO.-** Que, es necesaria la modificación parcial del Cronograma de Elecciones 2019.

**CUARTO.-** Que, con el objeto de respetar el debido proceso en las elecciones convocadas para el sábado 30 de noviembre de 2019 y dar estricto cumplimiento al Reglamento de Elecciones 2019, es necesario modificar el Cronograma de Elecciones 2019.

**RESUELVE:**

**Artículo Primero.- MODIFICAR** parcialmente el Cronograma de Elecciones 2019, con el objeto de respetar el debido proceso, del punto 7 al 19, debiendo quedar redactado de la siguiente manera:

**CRONOGRAMA DE ELECCIONES 2019**

7	Publicación de candidatos inscritos provisionalmente (Decano y/o miembros de Junta Directiva).	05 de noviembre de 2019
8	Formulación de tachas (Decano y/o miembros de Junta Directiva).	06 y 07 de noviembre de 2019
9	Publicación y notificación de tachas	08 de noviembre de 2019
10	Cierre y publicación del padrón electoral	08 de noviembre de 2019
11	Audiencia de tachas	11 de noviembre de 2019
12	Observaciones al padrón electoral	11 de noviembre de 2019
13	Resolución de tachas	12 de noviembre de 2019

Ilustre Colegio de Abogados de Lima

ROGERS ANJIBAL SULCA BAEZ  
Presidente  
Comité Electoral

Ilustre Colegio de Abogados de Lima

PEDRO RAUL QUIROZ ALLEMANT  
Secretario  
Comité Electoral

Ilustre Colegio de Abogados de Lima

SERGIO MIGUEL PONCE PERALTA  
Vocal  
Comité Electoral



Ilustre Colegio de Abogados de Lima  
Comité Electoral

14	Resolución que resuelve observaciones al padrón electoral	12 de noviembre de 2019
15	Sorteo de miembros de mesa	13 de noviembre de 2019
16	Publicación definitiva de candidatos	13 de noviembre de 2019
17	Sorteo de N° de los candidatos definitivos en la cédula de sufragio	14 de noviembre de 2019
18	Tacha contra miembros de mesa	14 de noviembre de 2019
19	Nuevo sorteo de miembros de mesa	15 de noviembre de 2019

**Artículo Segundo.-** Se deja constancia que el resto de puntos del Cronograma de Elecciones 2019 permanecen inalterables

**Artículo Tercero.-** Se EXHORTA a todos los candidatos y agremiados a cumplir y hacer cumplir los Estatutos, el Reglamento Electoral y demás normas, con el objeto de llevar a cabo un proceso electoral transparente y ejemplar, dando cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea General Ordinaria.



*Colegio de Abogados de Lima*

ROGERS ANIBAL SUJCA BAEZ  
Presidente  
Comité Electoral



*Colegio de Abogados de Lima*

PEDRO RAUL QUIROZ ALLEMANT  
Secretario  
Comité Electoral



*Colegio de Abogados de Lima*

SERGIO MIGUEL PONCE PERALTA  
Vocal  
Comité Electoral